

Madrid 6 de Nov. de 1794.

Hme. or

Insu. J. or

1^a 53 83.

Señor.

Informe del
Res. or Comis.
del Cuartel y
el Arq. ma. or



Hme. or

En cumplimiento del
Acuerdo de
V. S. he visto y reconoci-
do la fachada de la casa
expresada

Supp. ca

en esta ins-
tancia sobre la que se
pretende ejecutar el al-
zamiento de Cuarto se-
gundo, y Boardillan aso-
tavan cada una que demue-
stra el Diseño que acom-
paña, firmado del Mzo. de obras D. Luis Duran quien ha de ejecutar
la obra, y halla, q. aunque los gruesos de pivo bajo, y prial. estan algo escasos

D. Fran. Miguel del Cerro Apoder^{do}
y Adm^o de las Casas del Sr. Marques de
Folosa, con el debido Resp. Dize: Que a dho.
V. S. le pertenese una Casa sita en la Calle de
Foncaxal n. 20. Man^a, 388. y hallandose
su Fachada con la altura el Quarto vaso,
y prial, que oy tiene, y el Segundo con la
altura del Alero, a seis pies y tres q. y que
xiendola poner como la que acompaña el
Diseño hecho por el Mzo. de obras D. Luis
Duran q. a este acompaña

Supp. rendidam^{te} a V. S. J. se sirva Conceder la Lic^a
Corresp^{te} precediendo las Licencias que en se-
mejantes Casas se acostumbra, en que reci-
vira Mzo. =

Madrid y Nobre, 6 de 1794.

Fran. Miguel del Cerro

Ayuntamiento de Madrid

mediante sea una buena construccion la de que son compuestos, puede V. S. S. conceder el permiso que se solicita para el efecto, bajo las precisas e indispensables prevenciones de que se haga su recalzco con la colocacion del competente Local de Santeria de dos y lados por lo menos, q. arizonen todo el grueso, y que demoliendose la casa parte q. existe del Puero segundo se constaria de nuevo con buena fabrica de Albañileria, y Arcos de lo mismo en los huecos, sin burlones ni entramados algunos de madera, conservando el grueso de los mismos dos p. y quarto q. viene el Piso pral. dándole de altura onze pie, y elevando en iguales term. con la de solos diez un quarto tercero, para abiar las mencionadas Puercas, dejando la fachada en aquella altura coronada de Alacena de Madera labrado a sacos, y compuesto de Modillones proporcionados, Solera, tocadura, y Corona, puesto en el Canalon de Ja delata bien afianzado, q. reciba y vierta las aguas del Cubierto; cuyas Boguillas, Caballeres, y Pedabones, se recibiran y asegurarian con Fierro, no excediendose con el buelo de los Balcenes en el Piso pral. de media vara; pie y quarto en el segundo; y un pie en el tercero, sin poner Peldano, o Barriente bolado en las Puercas, Lumbreira en las lozas de la Azera, ni otro algun embarazo; Revocando por ultimo decentemente todo su aspecto, bajo de un proprio y decoroso orn. q. manifiere solida construccion; y dando aviso a V. S. S. el Interesado luego que exiere metido el Local, y comunicada la altura del Piso segundo para q. se sirva mandarlo reconocer; y segundo aviso en hallandose la obra a los remates, a fin de que practicandose igual dilig. por ellas conite a V. S. S. el puntual Cumplim. y observancia de lo determinado sobre el particular: Siendo esto loq. acerca de él puede exponer e informar. Madrid 22. de Nov. de 1754.

Francisco Villanueva

M. mo Señor.

El Expedor convalidó el Mantel está conformado
con el informe del Architecto mayor D. Juan Villanueva,
y nada tiene q. exponer sobre él a V. S. D. sin embargo
V. S. D. resolverá como supiere lo mas acertado Madrid 29 de
Nov. de 1794.

Manuel María
de Bararany



Mad. 25 de Nov. de 1794.

Amu. J. de

Concedere liz. para hacer esta obra con
arreglo entodo a los informes antes



Ha en 29.

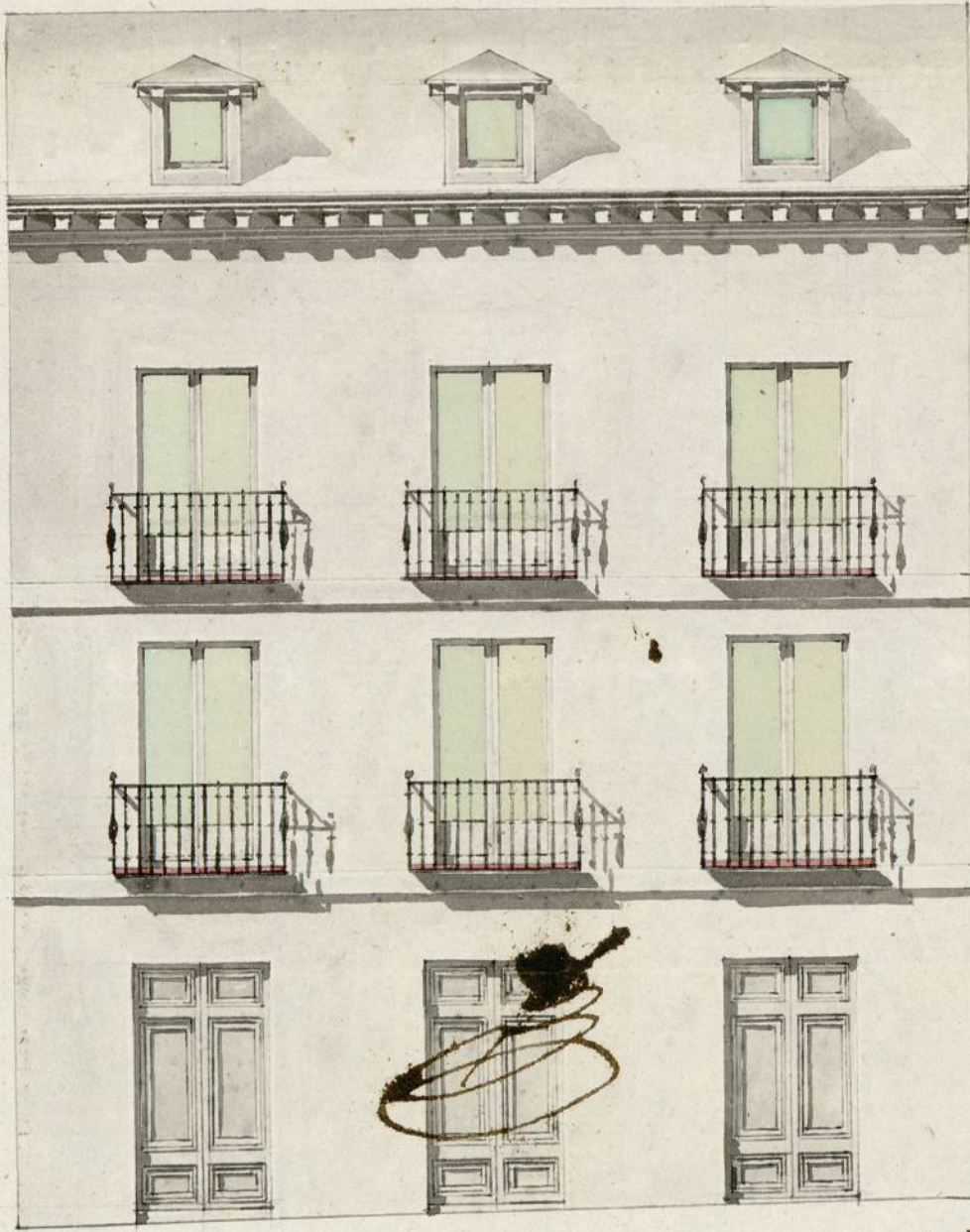
[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Calle de Fuencarral

7

1794.

Fachada a una Casa en la Calle de Fuencarral



N.º 21,

N.º 19.

39..8..

Manz. 315,

N.º 20...

Escala de 10 20 30 40 pies Castellanos

Informado a Madrid en 22 de
Noviembre de 1794

Madrid y Noviembre
de 1794

Mauricio
[Signature]

Luis Duran
[Signature]

Ayuntamiento de Madrid

1-53-83

3

Almoguera

D. Andres de Cegama Ab-
ministrador del S. Mayor
& Tolosa con el devdto res-
pcto hace poses^{se} a V. M. como en Noviembre de 1794
con el informe del Arqui-
ecto Nro Mayor se sir-
vio D. Ximena dar su per-
miso p.^a levantar la fa-
chada & una Casa q. en
la Calle Alta de Fuencar-
xel n.º 20 posei dho S.
Mayor y no habiendose po-
dido verificar la obra p.
varios litigios hasta el
presente, se hallan con
haberse extraviado dha

Licencia portanto

Supp^{ca} al R^o L^o se sirva
mandar se me de copie
sta licencia para con ar-
reglo á ella, hacer sta
obra. Madrid 7 de Julio
de 1797

Yo el Rey

Andrés Bernaldoz

Mad. 14 de Julio de 1797.

Enm. Ay. tu

Concedere la licencia q. se solicita, con arreglo á lo q.
estad.^o tiene prevenido en estos particulares, med.
á haberse perdido la q. se dio en 29 de Nov. el
año pas.^o de 1794.

Ha. el proprio da.

REPUBLICA DE CHINA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

1949





Quaranta maravedis.

SELO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SET
TECENTOS NOVENTA Y SEETE



A-53-83